



# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **DANZANTETRANS S.A.**

RESOLUCIÓN 035-CPO-05-2016-ANT-DPC

Pujili, 10 de marzo de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
DANZANTETRANS S.A.**

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento con lo que establece la ley, doy a conocer a ustedes el informe anual de mis actividades en el año 2017.

Siempre orientadas al cumplimiento de los objetivos y el logro de metas, he encaminado mis gestiones para alcanzar lo planteado.

La compañía licitó el servicio de transporte de carga pesada con la Compañía UCEM S.A. Unión Cementera Nacional, con la que trabajo todo el año alcanzó una cifra considerable de ingreso.

Me permitió dar trabajo a un gran número de señores transportista de otras Operadoras de Transporte contribuyendo al desarrollo económico del país.

He dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, se mantiene la compañía al día con las entidades de control.

Anticipo mi agradecimiento a todos los señores transportistas, personal administrativo y contable que juntos cumplimos el objetivo de la empresa.

Comprometida a seguir trabajando por el crecimiento de la compañía, agradezco a la Junta de Accionistas por la confianza deposita en mi persona.

Sin otro particular que informar, me despido de ustedes.

Atentamente



Mercedes Hurtado Esquivel

**GERENTE GENERAL**

**DANZANTETRANS S.A.**